

El día 10 de este mes de Noviembre será el más trascendental acontecimiento del año 1930 con la descomunal **REALIZACION** de dos grandes casas: **EL ALMACEN "LA MARINA" Y LA TIENDA "LA GRAN SEÑORA"** (VENTA AL POR MAYOR) (VENTA AL DETALLE)

José Sarkis F., propietario de estos dos grandes establecimientos, ha resuelto refundir las enormes existencias del ALMACEN "LA MARINA" y la TIENDA "LA GRAN SEÑORA" en un solo negocio, para hacer una

Portentosa Liquidación en el local de la **TIENDA "La Gran Señora"**

Solamente en mercaderías de alta novedad tales como

Sederías, Casimires y Telas de alta fantasía

de colorido, calidad y belleza inmejorables, hay más de ₡ 275.000 (doscientos setentecincos mil colones) que serán puestas EN EL BARATILLO MAS FORMIDABLE QUE SE HAYA VISTO HASTA HOY, A PRECIOS COMO NO PUDIERAN NI SOÑARSELO SIQUIERA, EN COSTA RICA.

Este será el primer baratillo que anuncia José Sarkis después de tres años.

PRINCIPIARA el día 10 de este mes de noviembre

TODO EL MUNDO DEBE PREPARARSE A ESPERAR ESTE GRAN DIA EN QUE EMPEZARA EL UNICO Y VERDADERO BARATILLO DE SAN JOSE!!

Noviembre 10, lunes, será el acontecimiento. TENGALO PRESENTE!!

NUESTRAS MERCADERIAS SE IMPONEN --. NUESTROS PRECIOS DESAFIAN LA SITUACION --. TENEMOS ARTICULOS PARA TODOS LOS GUSTOS Y PRECIOS PARA TODOS LOS BOLSILLOS --. "LA GRAN SEÑORA" está dispuesta a probar que cuando anuncia un baratillo de verdad, no hay nadie que pueda igualarle en precios. Espérese al día 10 de este mes y se convencerá. Vale la pena que usted se abstenga por ahora de comprar y que nos haga una visita este día a LA GRAN SEÑORA para que fácilmente compruebe lo que ofrecemos.

Le conviene comprar sus artículos a precios muy bajos y prepararse para Diciembre con muy poco gasto.

Las existencias que me propongo realizar pasan de ₡ 650.000-00

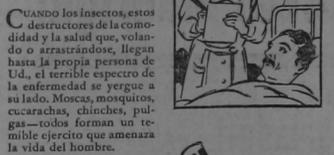
Recuerde que nuestros baratillos anteriores han sido sorprendentes tanto por la calidad de los artículos como por lo bajo de sus precios.

LO ESPERAMOS PUES, EL 10 DE ESTE MES PARA PROBARLE CON HECHOS LO QUE DECIMOS

"La Gran Señora" :: José Sarkis F.

El famoso terciopelo La Loie Silvel, especial para vestidos elegantes, también en realización

Insectos —los aliados de la enfermedad!



CUANDO los insectos, estos destructores de la comodidad y la salud que, volando o arrastrándose, llegan hasta la propia persona de Ud., el terrible espectro de la enfermedad se venga a su lado. Moscas, mosquitos, cucarachas, chinches, pulgas—todos forman un temible ejército que amenaza la vida del hombre.

Armese Ud. contra este enemigo distribuidor de microbios. Tiene Ud. a la mano una protección absoluta—el Filit.

El Filit pulverizado es tan potente que los insectos voladores mueren por miriadas. Resulta también mortífero para los insectos que se arrastran. Es sin embargo, inofensivo para Ud. El Filit no mancha. De venta en todas partes.



FILIT

MARCA REGISTRADA

Para protección de Ud. el Filit se expone sólo en latas selladas

Un distinguido escritor colombiano se refiere a una publicación hecha por el Lic. Cruz Meza en la revista La Escuela de Agricultura

Seguramente la agricultura no podrá surgir mientras que el Gobierno no haga leyes y medidas que la amparen

Aquí no se puede producir sino en escala muy pequeña una vez que las tarifas aduaneras permiten la despiadada competencia de artículos extranjeros

Por habernos atendido a los empérs... los estamos como estamos

Orotina, octubre 15 de 1930.
Sr. Lic. don Luis Cruz Meza, Sr. José.

Apredablemente amigo y patriótico lo que usted nos cuenta en el último número de la revista "Escuela de Agricultura", sobre la parca de tierra. Su nacionalismo solo ologos merece y la levatanda y la trífida campaña que usted ha emprendido sobre el particular, seguramente habrá de producir muy buenos resultados.

Empero permítame usted que le diga algunas cosas sobre este asunto, las cuales tal vez sirvan de complemento a su obra salvadora, ya que ellas son hijas también de mi más ferviente nacionalismo, y de los grandes anhelos que tengo por el adelanto y prosperidad de esta gentil y gallarda tierra de Costa Rica.

Seguramente la agricultura a qui no habrá de poder surgir, mientras que el gobierno no haga leyes y medidas que la amparen. Aquí no se puede producir sino en escala muy pequeña, una vez que las tarifas aduaneras permiten la despiadada competencia de artículos extranjeros. Una cosecha abundante es una ruina en los nuestros, como que los precios de venta no compensan jamás los gastos y desvelos de la producción. Y es un hecho que las leyes aduaneras son las responsables de la postrocción en que se halla la agricultura, pues de otro modo no podrían los artículos

similares extranjeros arrojar del mercado los muy espléndidos que produce el país.

El comercio de la nación es muy limitado, porque así lo es su población, si ese comercio se satisface por un artículo extranjero de hecho queda desalojado el producto nacional. Si no hay consumo o pedido, baja el precio; así el precio baja se reduce la ganancia del productor y su capacidad adquisitiva de otros artículos, afectándose consecuentemente todo el comercio, y en consecuencia, la riqueza pública en todas sus actividades. Es un error creer que porque el banquero, el comerciante, el médico o el abogado no son agricultores, no les afecta la depresión de las industrias del suelo, que son las fuentes verdaderas de la riqueza. Dese un celebre escritor, que un puñado empobrecido no es apto ni para el patriotismo; el hambre apoca el carácter y predispone al servilismo. La minería no favorece el cultivo de la inteligencia, ni la selección artística, pero al alquiler una con ducta sana.

He ahí, cómo las leyes malas o poco meditadas por los legisladores pueden no solo arruinar a un pueblo en lo económico sino también en lo moral. Y se ha fijado usted en que nuestros financistas y dirigentes sólo ven la reedención económica en los empréstitos? Qué se acuerda hoy de nuestra pobre agricultura? Qué se menciona siquiera de nuestros bosques riquísimos en maderas, mis

les gomas y otras materias? Pero que si siquiera se nombran ya nuestras productivas minas de oro. Por todos estos renglones no pudieran también nuestros legisladores buscar el fomento de la riqueza nacional?

Para salir de este atolladero de miseria en que estamos, necesitamos protección decidida por parte de los gobiernos a las industrias y muy especialmente a la agrícola y pecuaria. La situación fómase cada día más desesperante. Está muy bien que se entre por el camino de las economías para equilibrar el presupuesto, pero no al propio tiempo hay que ver cómo se le facilita la manera de vivir y cómo se les dan medios de trabajo a tantos y todos los exantados, que la vida oficial ha dejado sin amparo; aparte de la legión de peones que ha tenido que emigrar de las haciendas, por la falta de trabajo allí, una vez que la agricultura se halla postrostrada, debido, lo repito, a la protección que las leyes aduaneras dispensan a los vivieres extranjeros.

Ya ve usted que hasta tomates y papas importamos, prefiriéndolos por su precio a los muy famosos que usted cosecha en abundancia en su espléndida posesión de "Puentes".

A estas horas de la pelea de tarifas entre los Estados Unidos y las potencias de Europa, cuando los mercados de allí han sido cerrados en reciprocidad, que los productos yanquis, la política de los Estados Unidos se encaminan

a abrir más y más los mercados sudamericanos para sus múltiples y variados productos. Por tanto, debemos dormir con un ojo abierto, poniendo en vigor la fórmula alemana, que es también la yanqui y la francesa, y la de todos los pueblos concientes y previsores: "Consumir todo lo que podamos producir, e importar sólo lo que nos es imposible producir".

Por habernos atendido a los em préstitos, y por haberlo importado todo, desde la madera de maderas casadas hasta los chayotes y las cebollas, estamos como estamos.

Es muy bonito lo que usted nos cuenta de la parcela de tierra; em pero, entre nosotros, no dejáramos de ser siempre un puro y legítimo cuanto.

Le firmo la presente con el aprecio de siempre, y quedo de usted muy atento amigo y a s.,

Samuel Sully

Dr. O. PACHECO

Consultorio del Banco de Costa Rica 100 m. al S y 25 v. al O

Enfermedades de las señoras y obstericia

DIATERMIA

DA EN EL BLANCO QUIEN ACOSTUMBRE EN SU HOGAR LA

PARA REFRESCOS

LOS MAESTROS DE TURRIALBA ORGANIZAN PARA EL MIÉRCOLES ENTRANTE UNA EXCURSION A PEJIVALLE

TERMINARON LOS EXAMENES FINALES DE LA ESCUELA

Exámenes. En esta semana han terminado los exámenes finales en la escuela de esta ciudad. Se nos informó que los resultados han sido altamente satisfactorios, y que han superado en mucho a los del año anterior. Este resultado era de esperarse, porque este año el personal docente es bastante bueno, que el que sirvió el año pasado, ya que todos los maestros son inteligentes y de mucha práctica y admirable dedicación. Los exámenes han sido practicados por el visitador señor Arguedas y el director señor Monge.

Los ejercicios del quinto grado, que ha sido tendido con especial acierto por la distinguida normalista señorita María Arredilla. Resultado, han sido los más brillantes; prueba de ello es el hecho de haber sido promovidos todos los alumnos de ese grado.

Felicitemos cordialmente a los señores maestros, por este triple alzanzo con toda justicia, y que es la mejor recompensa a su afanes y desvelos en la noble tarea que les fue encomendada.

Se ABURRIRIO de su negocio y quiere venderlo? Anúncielo en los AVISOS DE OCASION (Página 8).

PANAMA MAIL STEAMSHIP CO.

SALIDAS DE PUNTAARENAS:

Para Los Angeles y San Francisco via puertos principales de Centro América y México:

Vapor "EL SALVADOR" Nov. 7
Vapor "COLOMBIA" Nov. 21
M. N. "CITY OF SAN FRANCISCO" Nov. 24

Para Nueva York directo con escalas en Canal de Panamá, Cartagena, Puerto Colombia y Habana:

Vapor "ECUADOR" Nov. 2
Vapor "VENEZUELA" Nov. 16

Para Balboa, Buenaventura (Colombia) y Cristóbal:

M. N. "CITY OF SAN FRANCISCO" Nov. 11

SERVICIO FIJO, COMODO y RAPIDO

INFORMES:

PANAMA MAIL STEAMSHIP CO.
25 v. al Sur del Correo.—SAN JOSE

FELIPE J. ALVARADO & CO. SUCS. S. A.
PUNTAARENAS

Vendo al contado o a plazos, en conjunto o por separado, las siguientes fincas, situadas en la ciudad de Desamparados

- 1—FINCA con seis manzanas de café, una de caña y media de potrero, con una casa y amplios gaterones
- 2—FINCA con una manzana de café y media de caña.
- 3—FINCA de una manzana de café y siete de potrero.
- 4—FINCA con cuatro manzanas de café.
- 5—FINCA con cuatro manzanas de café, cuatro de caña y 3 de potrero, con 3 casas
- 6—FINCA con dos manzanas de café, una de caña de construcción, con una casa.
- 7—FINCA con 17 manzanas de café, seis de caña y siete de potrero, con una casa.
- 8—FINCA con seis manzanas de café y cinco de potrero, con una casa.
- 9—FINCA con nueve manzanas de café y seis manzanas incultas.
- 10—FINCA con setenta manzanas de potrero con una casa

Total CIENTO SESENTA MANZANAS (160), entre ellas hay veinte manzanas de café nuevo próximo a producir

SE VENDEN CON LA ACTUAL COSECHA QUE SE ESTIMA EN 300 fanegas!

TOBIAS MONGE MONGE
Para Informes entenderse con Tiburcio Padilla, oficina Florentino Castro & Hijos

San José, 24 de octubre de 1930.

SE PREPARA UN ARBOL DE NAVIDAD PARA NIÑOS POBRES EN S.O. DOMINGO

Otra plausible iniciativa. Con el objeto de recaudar más fondos, ya que lo disponible es muy poco, y bastantes los niños a quienes se tendrá que obsequiar, se tomaron las resoluciones siguientes:

El Club Unión preparó un baile de contribución en esta localidad.

Acetada la idea, se procedió a formar un comité para la organización de la fiesta.

El domingo 26 de este mes en la dirección de las escuelas de esta localidad, convocados por el señor director de la escuela Felice A. Montero, se reunieron distinguidos caballeros acordando a tezar el cuerpo dirigente con las siguientes señas: don Jenaro Rodríguez, don Octaviano Rodríguez, don Dionisio Sancho, don Levi Ace, hiegeado don Victor Rodríguez, don Consuelo Zorrinos, don Sofía de Barrantes.

En esta IMPRENTA se compran trapos viejos pero limpios

Se nos encarga avisar a quienes interesen, que el tesoro de esta actividad es de Virgilio Fonseca, en quien puede depositarse cualquier obsequio de dinero.

Con mucho gusto publicaremos todos los datos relativos a esta simpática fiesta. En la selección de reinos éste es el resultado del último escrutinio: - Blanca Villalobos, 324 votos; - C. de la Araya, 219; - María del Rosari & González, 63.

Se nos encarga avisar a quienes interesen, que el tesoro de esta actividad es de Virgilio Fonseca, en quien puede depositarse cualquier obsequio de dinero.

Con mucho gusto publicaremos todos los datos relativos a esta simpática fiesta. En la selección de reinos éste es el resultado del último escrutinio: - Blanca Villalobos, 324 votos; - C. de la Araya, 219; - María del Rosari & González, 63.

La Jefatura de Educación Primaria hace algunas indicaciones sobre la recolección de fondos de los distritos, procedentes del destace de reses

"El jefe de educación primaria, profesor don Ramón Rodríguez, dirigió ayer al secretario del ramo, licenciado Poirrier Quiroz, la siguiente nota:

Existen una diferencia que cada día es mayor entre la división territorial administrativa y la división territorial escolar de la república. La razón es obvia: hay distritos civiles muy extensos dentro de cuyo territorio van formando diferentes núcleos de población distantes unos de otros, y el medio legal que crecen y llegan al número de núcleos se erigen en distritos escolares, conforme a la ley de donde resulta que una sola circunscripción administrativa comprende dos o más unidades escolares.

Consecuencia de este hecho es que las nombraturas respectivas no coinciden, lo cual ha dado lugar a dificultades administrativas. Tales son las que ocurren con la distribución del impuesto de destace, que debe hacerse por los distritos escolares. Las autoridades municipales o de policía que expiden law boletas de destace hacen, por lo general, la indicación del distrito civil en que se destinó la res sin especificar el centro escolar a que debe acreditarse el impuesto respectivo.

El objeto de esta larga exposición, señor secretario, es fundar mentar bien el ruego que me reservo por lo general, la indicación del distrito civil en que se destinó la res sin especificar el centro escolar a que debe acreditarse el impuesto respectivo. El siguiente es un caso concreto del distrito de San Sebastián, de San José, que comprende los dos distritos escolares de San Sebastián, propiamente dicho, y Paso Ancho. Las boletas de destace han traído siempre la indicación de que corresponden a San Sebastián. Pero, bien en sus tres cuartas partes, los fondos procedentes a esos distritos debieron haber sido acreditados a la junta de educación de Paso Ancho, pero como las boletas no lo determinaban, la contabilidad ha adjudicado todo su importe a San Sebastián. El hecho no se descubrió hasta que la junta interesada pidió el estado de un evento de destace y cuando ya los fondos habían sufrido un considerable perjuicio.

Se podrá argüir que la contabilidad escolar debe cuidar que sus fondos irregulares no sufran, pero es que ese centro no puede tener sus cálculos para la adjudicación de las reses sino con vista de los conocimientos que recibe de los tesoreros municipales o de los datos que le envía la contabilidad nacional y, en todo caso, le está vedada la rectificación de las planillas.

Una Valiosa ayuda para Robustecerse

CUANDO las fuerzas decaen y se necesita un buen tónico, téngase en cuenta el remedio que desde más de medio siglo ha ayudado a traer la salud a millones de hogares: la Emulsión de Scott.

Es un tónico sin drogas fuertes ni alcohol, que contiene valiosos elementos de nutrición en forma concentrada, de verdadero provecho en todas las edades de la vida:

Emulsión de Scott

El mayor terremoto habido en Costa Rica no ha causado en el público la enorme expectación que está causando el Baratilló sin igual de "La Valenciana" de Calixto Madrigal

No deje de aprovechar esta ocasión única de comprar regalado!!

ACUERDESE DE QUE VA VIENE DICIEMBRE!!

CICUENTA MILLOES DE DOLARES

Se ha anunciado que el 4 de julio del año entrante de 1931 se dará principio a la construcción del canal interoceánico por territorio de Nicaragua.

Como corolario puede anunciarse también que antes de que comience se electivo, o para que se puede efectuar, Nicaragua deberá poder disponer de una compensación de cincuenta millones de dólares, por lo menos, o tendrá asegurada una renta de varios millones anuales a perpetuidad.

O la justicia habrá cambiado de curso.

Por el tratado Chamorro-Díaz de 5 de agosto de 1914, el gobierno de los Estados Unidos el derecho de construir, funcionar y conservar un canal interoceánico en territorio nicaragüense; le dio en arriendo por 99 años, las dos islas llamadas Contrabando, en el Atlántico; y le concedió también por 99 años, el derecho de establecer, explotar y mantener una base naval en el punto del territorio de Nicaragua sobre el golfo de Fonseca, que el gobierno de los Estados Unidos quiera establecer, arriendo y concesión, el soberano americano debía pasar al de Nicaragua tres millones de dólares, los que pasó en efectivo en 1917, entregándolos por orden del gobierno a los banqueros de Nueva York.

Quedó expresamente consignado en aquel tratado, que "los detalles de los términos en que el canal será construido, manejado y mantenido, serán convenidos por ambos gobiernos cuando naciese a que el de los Estados Unidos otorgase al de Nicaragua su deseo o intención de construirlo".

El tratado fue ratificado el 18 y febrero de 1916, y al ratificarlo el senado americano declaró, finalmente, que "esta es dicha concesión tiene en mira afectar a derechos territoriales de los Estados Unidos que fueron interesados en el propósito canal".

En comunicaciones cruzadas entre el ministro de Nicaragua en Washington y el secretario de estado, de fechas 6 y 11 de marzo de 1916 respectivamente, haciendo referencia a los antecedentes y la negociación desde 1913 y a la declaración del senado americano al aprobar el tratado, quedó reconocido y establecido que la sesión hecha por Nicaragua para la construcción del canal, fue solamente del derecho de construirlo exclusivamente por los Estados Unidos; y que todos los demás detalles para la ejecución de la obra, deberían ser objeto de convenciones posteriores.

Y finalmente, en el proyecto de ley propuesto al senado americano el 6 de enero de 1930 por el

senador McKeller, proyecto que fue leído dos veces en el senado y pasado a la comisión de canales, se ven estos precisos conceptos:

"Por el presente el presidente de los Estados Unidos queda autorizado, facultado y ordenado de notificar al gobierno de Nicaragua su deseo e intención de construir el canal, y convenir en los detalles de los términos en que se va a construir, operar y manejar dicho canal".

"En la excavación y construcción de dicho canal deberá usarse el Río San Juan y el Lago de Nicaragua, o aquellas partes de ellos que sean aprovechables."

"En vista de la declaración del senado al ratificar el tratado con Nicaragua el presidente queda autorizado y ordenado a entrar en negociaciones con los estados de Costa Rica, El Salvador, y Honduras, y determinar si ellos o cualquiera de ellos tiene interés en el proyecto canal".

"... y para el pago de la suma o sumas de dinero que convengan en el tratado como compensación a Nicaragua y Costa Rica por las concesiones de cualquier dinero o privilegios, para ser adquiridos por los Estados Unidos, quedan aquí autorizados de cualquier dinero o tesorería no votado para otro objeto, para ser pagados por pagarés girados por el presidente".

"En cualquier convenio hecho o por hacerse con las repúblicas de Nicaragua o Costa Rica, el presidente queda autorizado a garantizar a dicha república o repúblicas, el uso de dicho canal y puertos, en los términos que se convengan para todos los barcos poseídos por dicha república o repúblicas, o por ciudadanos de ellas, debiendo ser confirmada dicho convenio por el senado, como en los casos ordinarios".

demuestra simplemente el procedimiento simultáneo el procedimiento natural entre naciones civilizadas, y realiza el espíritu de genuina equidad que anima a la gran nación americana en sus relaciones con sus hermanas de América y otras naciones, cuando no tiene por segura la concentración inmediata de que se habla, o debemos verlas aunque se unen nuestras Huestes.

El costo final del canal por Nicaragua, será de cerca de mil millones.

Si a construcción no significa aumento inmediato del tráfico comercial.

El canal de Panamá trabaja actualmente solo de día, de 10 a 12 horas, y no le ha faltado capacidad para satisfacer la demanda.

Trabajando 24 horas, podría en diez mil buques al año, e doble de lo que ahora suelve.

Con un gasto de doce millones de dólares, se han construido una nueva presa en el Río Abajuela para cohar sus aguas en el lago del Chagres para seguridad.

Autoridades del canal han declarado que de esta manera, el canal satisfará las mayores exigencias del tráfico por 30 años más, hasta 1960.

Y han calculado además, que con 100 millones se pueden construir otros dos esclusas laterales, de mayores dimensiones, y aumentar su eficiencia hasta un límite casi indefinido, en tiempo y en capacidad.

La estrategia de defensa militar, no solo hablan de esto con seriedad misteriosa, que a los palatios nos infunde pavor, aunque son tan verdadas las opiniones de los expertos, según el arma a que se dedica. Para los artilleros, nada es como los cañones costales que alcanzan 100 millas para los

pagaron otros \$ 25,000,000 como indemnización por la separación de Panamá, a que los Estados Unidos habían contribuido, por interés del canal.

A la república de Panamá le pagarán diez millones de dólares y una anualidad permanente de \$ 250,000.00, por el "uso, ocupación y control" pero sin soberanía sobre la Zona del Canal, que es una faja de diez millas de ancho y de 50 millas de largo, de mar a mar.

La zona para el canal de Nicaragua tendrá que ser tres veces más larga, y en una mitad, será del ancho de todo el Lago de Nicaragua, el que por sí solo constituye el sitio más ventajoso del mundo para una base naval, en agua dulce.

¿Cuánto habrán de pagarnos los Estados Unidos por esta zona en términos semejantes, pero más claros y precisos que los de la zona del canal de Panamá?

En justa proporción no podrá ser menos de cincuenta millones de dólares, o una renta a perpetuidad correspondiente a la magnitud y beneficios de toda clase que la obra reportará a su dueño, como está viéndose en Panamá.

Desde el año 1914 el canal de Panamá, llegó al maximum del movimiento actual comercial, el que se ha mantenido desde entonces casi uniforme y normal en las cifras redondas siguientes, al año, tomadas del Boletín de la Foreign Policy Association:

Número de barcos de tránsito, de 4,623 a 5,475; promedio, 5,000 al año.

Tonelaje de los mismos, 23 a 26 millones de toneladas.

Producto total de peaje cobrado, de 21% a 24% millones de dólares.

Gastos totales de operación, de ocho a nueve millones de dólares.

Ganancia neta, 13% a 16 millones. Promedio, 15 millones.

El interés anual del capital invertido en el costo del canal es como 10 millones.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano"

rinios, nada como los grandes aviones, y los aviadotes se rien de ambos con una lluvia de bolas de dinamita.

Hace 20 años podía decirse que el canal era esencial para poder trasladar prontamente una flota entera de un océano a otro en caso de emergencia; pero sería puerilidad pensar eso ahora que las flotas son cuatro veces mayores.

Los Estados Unidos tienen dos cosas que defender, y para hacer lo eficazmente en estos días y en los que pueden venir, necesita tener permanentemente a cada lado una escuadra tan grande y poderosa como la que más lo sea, sin aventurarse nunca a dejar en descubierto ni el uno ni el otro lado.

El canal entonces, sería un auxiliar remoto. El de Nicaragua tendría la ventaja excepcional de poder ser una base naval interior, pero con el peligro de que si se lograra destruirlo, la escuadra quedaría embotellada.

Si alguna potencia desea el canal, será para poseerlo como ventajosa comercial, no para destruirlo, y en el evento de querer destruirlo, el canal no es atacado por tierra ni por mar sino por el aire, como probablemente serán las futuras guerras.

La posesión del canal, lo mismo que por la de Nueva York o San Francisco, si no es en el aire, será en medio del Atlántico o del Pacífico, a donde nara a defenderlos las escuadras americanas; ya que si no es simultáneamente por ambos lados no se concibe que nadie intente atacarlos.

La escuadra que quede vencida en alta mar será dueña del canal, y de todo lo demás que los aeroplanos hayan dejado en tierra.

Por otro lado, poderosos como son los elementos que juegan en la política interior americana, o extravagantes como son los americanos a las empresas que cometen, no es muy probable que a próxima elección presidencial los lleve hasta una determinación de tan trascendentales alcances e intenciones de tan moderados pro yectos inmediatos. Bien saben ella que un segundo periodo presidencial, es generalmente a ser.

Nada pone de manifiesto la necesidad racional de construir pronto el canal por Nicaragua.

Además, pues, nuestros cincuenta millones, o hasta la vista.

Alcalde Cantón, Managua, octubre 1930.

LA CLAUSURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE 2a. ENSEÑANZA

Los colegios de segunda enseñanza del país terminan sus labores el último de este mes. Así se acordó ayer en la secretaría de educación.

Los actos públicos se verificarán pocos días antes en fechas distintas con el fin de concurrir a ellos el señor secretario de educación.

La directora en propiedad del colegio superior de señoritas doña Auristela Castro de Jiménez entró ayer de nuevo en funciones, una vez vendido el permiso de dos meses que se le había concedido. La señora de Jiménez se acuerda volver en esta fecha en que la ha bre en íntima con motivo de los exámenes.

LA CLAUSURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE 2a. ENSEÑANZA

Los colegios de segunda enseñanza del país terminan sus labores el último de este mes. Así se acordó ayer en la secretaría de educación.

Los actos públicos se verificarán pocos días antes en fechas distintas con el fin de concurrir a ellos el señor secretario de educación.

La directora en propiedad del colegio superior de señoritas doña Auristela Castro de Jiménez entró ayer de nuevo en funciones, una vez vendido el permiso de dos meses que se le había concedido. La señora de Jiménez se acuerda volver en esta fecha en que la ha bre en íntima con motivo de los exámenes.

LA CLAUSURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE 2a. ENSEÑANZA

Los colegios de segunda enseñanza del país terminan sus labores el último de este mes. Así se acordó ayer en la secretaría de educación.

Los actos públicos se verificarán pocos días antes en fechas distintas con el fin de concurrir a ellos el señor secretario de educación.

La directora en propiedad del colegio superior de señoritas doña Auristela Castro de Jiménez entró ayer de nuevo en funciones, una vez vendido el permiso de dos meses que se le había concedido. La señora de Jiménez se acuerda volver en esta fecha en que la ha bre en íntima con motivo de los exámenes.

LA CLAUSURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE 2a. ENSEÑANZA

Los colegios de segunda enseñanza del país terminan sus labores el último de este mes. Así se acordó ayer en la secretaría de educación.

Los actos públicos se verificarán pocos días antes en fechas distintas con el fin de concurrir a ellos el señor secretario de educación.

La directora en propiedad del colegio superior de señoritas doña Auristela Castro de Jiménez entró ayer de nuevo en funciones, una vez vendido el permiso de dos meses que se le había concedido. La señora de Jiménez se acuerda volver en esta fecha en que la ha bre en íntima con motivo de los exámenes.

Ayer recibió el Secretario de Fomento el estudio del Ingeniero Matamoros sobre la cañería de Puntarenas

Ayer en la mañana le fue entregado al secretario de fomento, el estudio elaborado para la construcción de la nueva cañería de Puntarenas.

Ese trabajo fué ejecutado por el ingeniero don Luis Matamoros

en asoció de otros ingenieros de la dirección general de obras públicas.

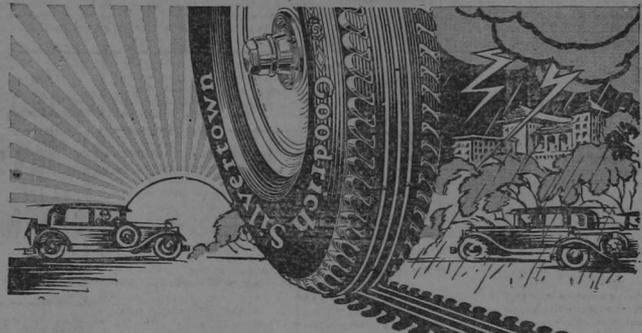
El plan recomendado es el que sugiere la mayoría de los vecinos de Puntarenas. Asimismo en la elaboración del presupuesto de

gastos, se escogió el menor. El mayor brevedad. El estudio de agua será traída de una de las mejores fuentes con lo que se dotará a Puntarenas de buena cañería.

El secretario de fomento recibió el trabajo para estudiarlo a

la mayor brevedad. El estudio de agua será traída de una de las mejores fuentes con lo que se dotará a Puntarenas de buena cañería.

El secretario de fomento recibió el trabajo para estudiarlo a



SU

SIN IGUAL

POTENCIA, RESISTENCIA Y ECONOMIA

Han hecho famosas a las llantas

GOODRICH SILVERTOWN

LAS PREFERIDAS POR TODOS

LOS DUEÑOS DE CARROS

ALMACEN VILLALOBOS.

LA MAGNOLIA

Ha recibido el más grande surtido de:

Puros HABANOS, cigarrillos FLOR de CUBA, BOCK y AGUILITAS y los famosos cigarrillos ABDULLA

Vino RIOJA SUPERIOR a € 1.00 botella

Servicio Rápido a Domicilio

-- A. ESCARRE --

Apartado 911 --- Teléfono 2589

LISTA DE LOS PREMIOS CON QUE EL TODDY (ALIMENTO SIN IGUAL PARA NIÑOS Y ADULTOS)

OBESEQUIARA A TODOS SUS CLIENTES EN EL CONCURSO DE FIN DE AÑO, DE ACUERDO CON EL NUMERO DE CUPONES QUE PRESENTEN:

- Primer premio: Un catre de hierro
- Segundo premio: C. 40.00 en mercaderías
- Tercer premio: Un juego de cristalería
- Cuarto premio: Un juego de Café
- Quinto premio: C. 20.00 en mercaderías
- Sexto premio: C. 10.00 en mercaderías
- Séptimo premio: C. 5.00 en mercaderías

EL CONCURSO SE CERRARA EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE PROXIMO. OBTENGA UN CUPON POR CADA LATA DE TODDY Y GUARDELO PARA EL CONCURSO.

Deposito: Almirante VANNI, -- Teléfono 2788

LA SEMANA PASA... POR AGUA

Hasta que por fin encontró el diputado Saborio, este diputado inquisito que va a escándalo por semana desde el que soberano congreso abre sus sesiones hasta que las clausura. Santo fue el remedio. Ante semejante amenaza, Saborio optó por suspender la edificatoria lectura. Y es que en ciertas ocasiones no hay más remedio que apelar a los recursos extremos: los aliados no tuvieron más remedio que combatir los girses asfixiantes de los alemanes con gases asfixiantes. Y don Cleto, viendo que a Cortés no le entra la bala por ninguna parte, apeló al recurso de recusación: mire Cortés-le dijo—si usted recusa, yo recuso también. Así se acabó todo y cada mochuelo a su olivo.

Y a saben los señores diputados: si Saborio les lee, léanle.

Esta semana ha sido fértil en acontecimientos en nuestra cámara de representantes; esto no es una novedad, porque para cosas el congreso, los héroes de la semana han sido don Carlos Marín, don Julio Padilla, don José Manuel Peralta, y Villafraanca. Sobre ellos ha gravitado el peso del mayor trabajo, los primeros papeles de la representación. Y el pleito entre los señores Villafraanca y Peralta ha sido de todo lo mejor.

—Qué van a decir los comitentes de Villafraanca—clamaba Peralta, cuando se había vendido el lote, pasando su automóvil y dándose la gran vida que se da...

—Dije usted a mis comitentes; y qué van a decir los boyeros de Alajuela cuando sepan que el señor Peralta, al que le dieron el voto, no quiere que si se le quebra una cañilla en el trabajo, se la paguen?

—El señor Villafraanca quiere echarme encima a los boyeros de Alajuela que votaron por mí—clama Peralta.

—No son muchos los que le van a volver la espalda; porque usted está sentado en el congreso por siete votos, de manera que no debe alarmarse,—le contesta Villa.

Y así se pasa la vida; y así se viene la muerte; tan callando. Peralta cambia de rumbo y empieza entonces a aconsejar a los obreros.

—Hombre, si lo que deben de hacer es alejarse de los vivos; no jugar poker, no ir a los teatros, ni al Happyland, ni a los clubs... sino economizar.

Y entonces Villa se levanta y dice: —Ahora se nos mete a predicador y goralista el señor Peralta; con cinco pesos que gana los obreros quiere que no jueguen poker, que no vayan a los teatros cuando no les alcanza para los frijoles. El señor Peralta nos ha resultado un San Francisco. Ah, padre Canuto, padre Canuto!

Aprista. Ahora nos resulta que Julio Padilla, este mazo y hombre socialista cristiano es un ogro, un incendiario de los de chupa de Domingo, que dicen. Gracias a Peralta que nos reveló estos tremendos secretos del alma tenebrosa del bolshevique señor Padilla. ¿Han visto ustedes lo que se trata detrás de sus ojitos entornados y de su barriguita de burgués que vendió al contado? Un incendiario de siete suelas, un comedor de niños, un Jack the Ripper, el gran bandolero... No quiere dejar piedra sobre piedra, pasar a la izquierda lo que está a la derecha y poner encima lo que siempre ha estado debajo. Cualquier día inventa la fórmula preconizada por el profeta Elias en sus retiros al Edén de los dos escama. Hay que atajarlo, ponerle camisa de fuerza, darle gasolina para que se traslade a Liberia y avararle a Baldoncillo para que haga una segunda edición, corregida y aumentada.

Julio Padilla, ¿quién nos lo iba a decir? Nos lo figuramos, cabalgando sobre un palo de escoba o un caballo de gúitite, hecho un centauro, con altas botas moscovitas, con flamigera tea en la diestra, asolando ciudades, nuevo Nerón, heroico como Juan Santamaría, o como cualquier comerciante de la nobilísima institución de "La Catedral" que hace unos días dijo le daba a la ciudad de San José el respetable espectáculo de un incendio a domicilio, fiesta extraordinaria para la cual pasaban cumplidas invitaciones...

Fuego, le dijo un día Padilla a Peralta, alarmado, corrió y lo denunció ante el congreso. Padi la quiere incendiarios las ciudades. Padilla quiere asarnos vivos. Este comitente del pueblo quiere convertirnos en cacalote cualquier día de éstos. Pero resulta que Padilla ha dicho todo lo contrario. Parece que él se retiró a Siracusa y a Alejandría, a Nínive y a Pompeya, a Sodoma y a Gomorra. Al leer la disolución de esas ciudades montó en justa indignación el diablo.—Hay que pegarle fuego. De allí acció lo que trae tra alarmado a Peralta.

Peralta, que es tan católico, según su propia confesión, no admite más fuego que el que se usa para cocinar el sustento diario o el de la divina inspiración que consume a Saborio, especialmente cuando le tocan el punto de la diputación o cuando de Guanacaste. Como esas credenciales son irritas, él se irrita también y fuego acelerado...

Peralta, que es un cristiano, no puede tolerar la amenaza que tiene al lado, porque se sientan hombre con hombre, se ponen anteojos los dos y empezaron en el plano subliminal de la representación de la elocuencia vin juntos, gemiticos, como dos hermanos siameses. También a últimos de mes, los dos estiran la misma mano para los sesientos masticandicos que Teodoro les deposita en el cuenco bñico de sus manos. Pero a pesar de esta comunidad, Peralta no podía hacerse el sueco a la par de semejante amenaza y ha dispuesto hacer un bombo voluntario en el congreso para ver de parar los feroces instintos de Julio Santamaría Padilla y Romero, incendiador de ciudades... del antiguo testamento.

Todo va muy bien. Padilla habla como habitriona Zarzustra, o Vladimir Ilitch Ulanoff o cualquiera de esos otros melenudos de Moscú. Villafraanca como un QUE NO LLEGUE PEREZ poeta del dolor, como un Jerménias de la glosa. Peralta, como un gobernador romano, como un proconsul de los buenos tiempos. Don Carlos María, como un defensor jurado de la burguesía. Todo muy bien. Se pondrán de acuerdo, compondrán la ley, al fin y al cabo el obrero se beneficiará y todo pasará en paz y gloria.

Pero si llega Pérez al subterráneo en estos días y todavía está sobre el tapete la ley de protección a los obreros accidentados, adios mis Flores.

Pérez en eso se va a sentir mejor que Paco Gutiérrez en los bananos; mejor que Ute cuando que Pilo cuando don Carlos Necker Aragón; mejor que Pilo cuando le miraban a León Cortés; mejor que Saborio cuando se le pone delante Urzúa. Esto va a ser cajeta. Se sentirá el representante de la glosa como el pez en el agua, como pedrada en ojo de Carillo Salazar Oreamuno, como Elias en el Edén, como el orbebe en camerino, como Santo Tomás de Aquino, como Pacheco Zamora en Guatemala.

Que no llegue Pérez porque nos colocó una enciclopedia de esas que parten el alma. La de León Trece nos va a parecer una cosa despreciable. Si él tira la De Remum Hovorum, Pérez nos enjartará la De Degollibus Burguesorum.

(Haga el favor de pasar a la página 16)
Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional y del Museo de Historia del Ministerio de Educación y Cultura.

CAMPO CEDIDO

PARTIDO PULAR DEL CANTON DE POAS
Para los efectos electorales, 1931-1933, se publica la siguiente directiva del Partido Popular del cantón de Poas. Colores rojo y negro.
Presidentes efectivos:
Don Albino Rodríguez Murillo.
— Luis Araya Benavides
— Víctor Murillo Rodríguez.
Vicepresidente: Lisimaco Murillo Murillo.
Secretario: don Tobias Murillo Ugaldé.
Tesoroero: don Federico Murillo Murillo.
Vocales: don Domingo Murillo, don Manuel Vega, don Dolores Rojas, don Juan Agustín Rodríguez y don Nautilio Murillo. El Secretario, **Tobias Murillo**, San Pedro de Poas, octubre 31 de 1930.

Caterpillar

PARA CUALQUIER TRABAJO DIFICIL UN TRACTOR CATERPILLAR ES INDISPENSABLE



JOSE M. ARCE & CO. S. A.
SAN JOSE, C. R.

TERMINARA EL LUNES LA FORMULACION DE SU PROYECTO DE ARREGLO CON LAS COMPAÑIAS ELECTRICAS EL LIC. GONZALEZ FLORES

A su vez, el Dr. Salazar presentará el suyo. El licenciado don Alfredo González Flores declaró terminado el lunes el proyecto de arreglo con las compañías eléctricas que ha venido elaborando hace algunas semanas. De acuerdo con las patrióticas ideas de don Lorenzo González, de Barranca y tomando muy en consideración su bien probado patriotismo y su buena voluntad para proceder conforme a los dictados de su conciencia como un genuino representante de la voluntad popular y no dudando de su buena disposición al atender cualquier iniciativa en interés moral, intelectual o material del pedacito de tierra que llamamos Costa Rica, tengo el honor de hacerle la siguiente suplica: Formule usted, en socio de sus compañeros del congreso que tengan voluntad y decisión de no meter en más algeometras a nuestra esquilmada hacienda pública, un proyecto de ley para someter cuanto antes sea posible a la con-

LA MAGNOLIA
H ARECIDIBO FRESCO
Caviar Ruso :: Salchichas de Frankfurter Pumpernickel :: Ciruelas Francesas :: Caracoles y Moluscos a la Catalana y Bordalesa :: Pate de Foies-Gras :: Petit Pois Rodel al natural con Jamón y Mantequilla
- A. M. ESCARER -
Apartado 911 -- Teléfono 2589
Vino RIOJA SUPERIOR a C. 1.00 botella

El Doctor Brenes
de regreso de los Estados Unidos se pone de nuevo a las órdenes de su estimable clientela en su oficina frente al costado del Carmen.

CONSULTAS DE 2 a 4

UN AUTOMÓVIL SUPERIOR

UN PRECIO MÁS BAJO



Tal es la historia del actual De Soto Six perfeccionado—un excelente automóvil a un precio más bajo... Superior aún al famoso De Soto Six tan célebre por su record de primer año de ventas... Supremo entre los de su categoría—¡Más veloz! ¡Más suave! ¡Más elegante! ¡Más seguro! El De Soto Six perfeccionado tiene un motor más grande y más potente, y una nueva carrocería de acero Stelweld—un verdadero éxito en la fabricación de carrocerías fuertes, silenciosas y cómodas. He aquí un producto del más alto valor intrínseco imposible de duplicarse a semejante precio.

AGENTE PARA COSTA RICA: VICENTE LINES C. Apartado 26 - San José - Teléfono 502 En Puntarenas ABEL SALAZAR FERNANDEZ

AL DIPUTADO PERALTA LE PIDE UNO DE SUS COMITENTES DE NARANJO QUE SE EMPENE POR NO METER AL PAIS EN NUEVOS ALCODONALES DE EMPRESTITOS

Cue se formule un plan de rebaja general de sueldos para atender a la terminación de las carreteras

NARANJO, 29. — Señor diputado don José Manuél Ferrera Quesada, Grecia. Muy señor mío: De acuerdo con las patrióticas ideas de don Lorenzo González, de Barranca y tomando muy en consideración su bien probado patriotismo y su buena voluntad para proceder conforme a los dictados de su conciencia como un genuino representante de la voluntad popular y no dudando de su buena disposición al atender cualquier iniciativa en interés moral, intelectual o material del pedacito de tierra que llamamos Costa Rica, tengo el honor de hacerle la siguiente suplica: Formule usted, en socio de sus compañeros del congreso que tengan voluntad y decisión de no meter en más algeometras a nuestra esquilmada hacienda pública, un proyecto de ley para someter cuanto antes sea posible a la con-

CLINICA OCULISTICA
DR. JOSE CORVETTI de la Real Universidad de Piza, Italia
Enfermedades y defectos de los ojos
DESPACHO: CLINICA OCULISTICA Casa de salud del Dr. Figueroa.
Optico de la Clinica GUILLERMO RIVERA
Antúci: se en LA TRIBUNA

LA TIENDA "EL GLOBO"

OFRECE A SU ESTIMABLE CLIENTELA LOS SIGUIENTES ARTICULOS RECIBIDOS EN LOS ULTIMOS DIAS
FAYAS DE SEDA para abrigos negra y colores de C. 10, 12 y C. 14 yd.
CHARMEUSES DE SEDA para abrigos de 10, 11 y C. 12 yd.
TERCIOPELOS DE SEDA negro y colores a 12, 15 y C. 18 yd.
CRESPONES DE SEDA en muchos colores a 2.50, 4 y C. 6 yd.
GOERGETTES DE PURA SEDA a 2.50, 5 y C. 7 yd.
TERCIOPELO DE LANA en colores de moda especiales para abrigos de 5 y C. 9 yd.

Y UN LINDO SURTIDO DE PIEL POR VARAS DE VARIAS CLASES, CRESPAS PRINCIPALMENTE, DE COLORES PRECIOSOS QUE SERAN MUY DEL AGRADO DE NUESTROS BUENOS CLIENTES.

Ant. Herrero



Economicome en el horne con la Calumet de Doble Acción

Evite el fracaso... sus bizcochos le quedarán suavisimos... ligeros... deliciosos

La Levadura en Polvo Calumet, de Doble Acción, es la favorita en los hogares del mundo entero.

Es doblemente eficaz porque produce una doblección de levadura. Además, la Calumet cuesta menos, lata por lata, que muchas otras marcas, y se usa menos cantidad.

La Calumet actúa una vez al mezclarse la masa, luego otra vez cuando se pone al horno el bizcocho. Esta maravillosa acción doble hace que los bizcochos se cuezan perfectamente aún cuando no se haya podido regular la temperatura del horno con exactitud.

La levadura en polvo más popular del mundo

Por su pureza y salubridad, por su gran eficacia y economía, la Calumet es la levadura más popular que hay en el mundo.

Ensaye la doble acción de la Calumet. Observe lo poco que se usa para preparar las recetas. (Por regla general no se usa más que una cucharadita al ras—en vez de dos—por cada taza de harina cerrida).

Obtendrá mejores resultados con la Calumet. Compresé una lata hoy mismo.

CALUMET

La levadura en polvo de Doble Acción

Distribuidores: LIMÓN TRADING CO., San José

DE LA VIDA CARTAGINESA

El señor presidente vendrá a Cartago.

Se nos informa que en breve vendrá a esta ciudad el señor presidente de la república en compañía del señor secretario de educación.

El objeto de la visita es el de ver ciertas necesidades de carácter urgente que la Junta de Educación de Los Angeles ha hecho conocer, con las intenciones de obtener un auxilio. Probablemente tengan bien afecto las gestiones de la Junta de educación de dicho lugar y ello nos alegraría bastante, ya que en verdad bien necesita la escuela de la protección del estado. Entre las primeras necesidades por subsanar, está la de los excusados, los cuales urge remover de donde actualmente están y colocarlos en otros más adecuados, y este gasto no se podría hacer sino con un auxilio del gobierno. Los fondos que posee la junta son cortos, casi nada, y un gasto de esta naturaleza sumado a otros más, no los podría afrontar.

Ojalá que el señor presidente y el señor ministro de educación pública hagan su visita anunciada y que lo que puedan ofrecer se lleve a la práctica.

Personal que trabaja, como otros muchos.

Recientemente estuvo el señor Inspector provincial de escuelas don Jenaro Araya a efectuar los exámenes finales en la villa de Paraiso. Efectuó estas pruebas en compañía del señor visitador don Jesús Robles, habiendo pasado to

do el día en ver detenidamente el sexto grado de dicha escuela. Hemos sabido luego que la comisión examinadora, en la cual formaba parte también el profesor con Rada Hernández quedó muy impresionado de las pruebas recibidas. De esta sección pasaron los dos, el ciento por ciento, lo que mucho recorda la labor realizada por la secretaria municipal, señora Alfaro Padilla. Fue muy bien comentado el resultado, habiendo hecho toda la comisión encomiásticos elogios de este distinguido maestro y del señor director don Eugenio Corrales.

A las felicitaciones recibidas, van las nuestras muy sinceras por cierto.

El señor Francisco Solano, humilde agricultor de esta ciudad, nos ha pedido el favor de que hagamos constar en esta sección su profundo agradecimiento hacia los distinguidos facultativos don José Miguel Jiménez, don Jesús Cruz y don Jorge Sáenz, por la brillante operación que le practicaron en la improvisada pero excelente casa de salud que el prelo bítero don Fernando Ramírez ha establecido en su propia residencia para el servicio de pacientes pobres. El señor Solano se muestra también muy agradecido con el padre Ramírez.

Acogemos con mucho gusto el deseo de este humilde agricultor y le damos curso a su manifestación de gratitud.

Regocijo entre los bachilleres.

Tuvimos el placer de saber que todos los alumnos del quinto año de esta escuela de San Luis Gonzaga fueron aprobados en sus pruebas escritas recientemente y textualmente en San José.

Por lo que a este feliz resultado, van nuestros parabienes para los estudiantes, deseando que el triunfo corone sus legítimos esfuerzos.

La junta de educación no ha renunciado.

A unos periódicos han dado fe de la noticia de que la honorable junta de educación de esta ciudad había elevado a la municipalidad su renuncia irrevocable por contradicción con el ministro de educación al tratar de conseguir fondos para el pago de unas planillas.

La junta de educación no ha renunciado. Pensó hacerlo sí, pero no se llegó a este extremo porque el señor Inspector provincial ofreció mediar en el asunto, como en efecto lo hizo, habiendo logrado que el señor Ministro diere cinco mil colones para el pago de unas planillas en el contrato con los señores Albertazzi.

Conseguido este auxilio, la junta ha continuado con los trabajos acostumbrados, trabajando con abnegación en bien de la comunidad.

Si el Gobierno no varía de modo de criterio, ahora que todavía es tiempo, respecto de la ruta de la carretera a San Carlos, se sacrificarán los verdaderos intereses nacionales, dice el ingeniero don Eusebio Rodríguez

San Pedro de la Unión, octubre 30 de 1930.

3 Reyes Directores de LA TRIBUNA, S. Bares:

Me sorprendió ver publicada ayer una carta mía al secretario de fomento que les envíe el 19 de julio con la esperanza que se publicara en seguida para que pudiera ser tomada en cuenta las razones que en ella aducía, al hacerse la elección de la ruta y Alto de la Cruz a unos 1000 para adoptar la ruta que recomendó el ingeniero Muñoz.

En todo caso si el gobierno no varía de criterio ahora que

todavía es tiempo, pues apenas se ha comenzado la localización por San Carlos, siempre el país se enterará de que para favorecer a Villa Quezada se va a sacrificar los verdaderos intereses nacionales.

Pero como el párrafo más importante de la carta resultó ininteligible, le ruego rectificarlo así.

Ya otra vez lo he dicho y ahora lo repito, que estando Laguna a unos 1900 metros sobre el nivel del mar y Alto de la Cruz a unos 1000, para adoptar la ruta que recomendó el ingeniero Muñoz

no hay que subir 900 metros más que luego hay que descender hasta llegar a 100 a que está Florencia. Si se rectifico se comprende que una altura de 1900 metros, para obtener ganancias de 6% exige un desahorro de mucho más largo que uno de 1000 y un proporcional mayor gasto de gasolina en cada viaje.

Esperando que no tendrán inconveniente en hacer esta rectificación, quedo de ustedes. Atento S. y amigo.

Eusebio Rodríguez Q.

BAJO EL CELO ALAJUELENSE

Muy serafico pedimos enviarnos al hogar del pesante maestro de capataces don Santos, Eusebio Chaves y su honora esposa, por la muerte de un hijo de su nombre, ocurrida ayer en San José.

Aunque tarde, también acompañamos en su pena al correcto joven artesano don Ulises Ortiz Sáenz, señora de familia, por la muerte de su señora madre, ocurrida a mediados del presente mes en esta ciudad.

Con mucha satisfacción consignamos que ya siendo de mucha mejor el estado de salud del señor fernando Alfaro Padilla, en la mejoría industrial don Cornelio Urbina.

Procedente de Italia saludamos al joven telegrafista don Octavio Altamirano.

De San Pedro de la Unión vino

del ingeniero don Eusebio Rodríguez.

Política activa

El movimiento de unos cuantos jóvenes entusiastas, para que no sea solo la Sociedad Cívica, la que por el adormecimiento existente en las campañas de medio período, nos elija municipalidad, ha tenido eco suficiente, a juzgar por la hermosa y bien intencionada directiva que publicamos a continuación.

El empeño de esos jóvenes es digno de alabanza, porque ellos no pretenden cambiar cerradamente a la Sociedad Cívica, sino contribuir, como está en la medida de sus afanes, al bien colectivo de esta ciudad central y de la provincia en general.

No se trata, pues, de una lucha

de odios con la Te, deante se agitan los entusiasmos de muchos y muy buenos amigos de los municipios de este movimiento: sino de un anhelo de mejoramiento, con la selección de elementos que do al bien general, sino de los mejores y nosotros que venos con satisfacción todo lo que tieno de bien general, así agregamos nuestra felicitación para que los que se muevan en estas gestiones sus recompena personal y de es esperanza para la colectividad.

La directiva es la siguiente:

CANTON CENTRAL DE ALAJUELA

Directiva para los efectos legales del partido Unión Anuladores: Presidente, honorarios: Sr. don José Saborío Alfaro, Dr. don Julio Aguilar Soto; Dr. don Manuel Cabezas, don Alberto García, don José Porras González, don Eliseo Morales Abate; Presidentes efectivos: Lic. don Obdulio Pérez Cruz, don Francisco Fernández Pacheco; Secretarios: Lic. don Juan María González Sibaja, Dr. don Virgilio Martínez Soto; Tesorero: Ing. don Pablo Martínez Soto; Jefes de propaganda: don Francisco Muñoz González, don Francisco Saborío Fonseca, don Adán Soto Ramos, don Rafael Ugarte de J. Vocales: don Enrique Peralta Aguilar, don Jorge Madrigal Castro, Lic. don Adolfo Rodríguez González, don Raúl Madrigal Castro, don Pedro Vargas Esquivel, don Marcelino Pacheco Pérez; Lic. don Bolívar Aguilar Soto; don Vicente Saborío Fonseca; don Osmar Soto González, don Ramón López, don Bernardo Vargas B. don Celedonio Araya M., don Claudio Rojas M., don Tomás Soto H. maña, don Virgilio Fallas R., don Roberto Bermúdez Benavides.

Redactor Corresponsal

LA POBLACION INDIA DE COLOMBIA

"Fantásticas y mal calificadas" son para los directores del último censo, las cifras que figuran en ciertos textos de historia de Colombia y geografía, según los cuales el número de indios salvajes, no civilizados, que viven en la República, pasan de 300 000. El número total de las tribus de indios—agrega dichos directores—que en su mayoría debían calificarse de semicivilizados por un contacto con los blancos, asciende a 6221, lo que da un 8.8 por mil sobre el total de la población.

Según las mismas autoridades, esta última cifra del último censo se obtuvo muy aproximada por medio de comisiones de personas que recorrieron las tribus y las selvas de Colombia, que efectuaron detenidos estudios sobre el total de la población indígena, a fin de conocer el terreno, el espacio de cuatro meses. Agregan que los misioneros, y de modo muy especial el Vicerío del Ca

quetá, fray Gaspar de Pinelli, dieron datos a los encargados de levantar el censo, muy completos y veraces.

Los directores del censo agregan que los únicos indios aborigenamente salvajes que viven en Colombia, en contacto alguno con los civilizados, se encuentran en las regiones de los ríos Vaupés, Vichada y Caquetá, asegurando que estas tribus se hallan en completa decadencia.

Según los datos del último censo, el número de colombianos que residen en el exterior es de 9,808 divididos en 7,088 hombres y 2,780 mujeres.

Los directores del censo culpan a "la desidia de muchos consules colombianos en el exterior" que la cifra de los colombianos que viven fuera de su patria, no hubiera podido revelarse con mayor exactitud.

EL MUNDO
EL MAS CONOCIDO
EN EL MUNDO

Los carretoneros de la capital se agremiarán

Con motivo de las últimas medidas del tráfico sobre la cuestión de que el congreso apruebe el uso de las lantanas negras, los carretoneros ya han tenido reuniones preliminares. Para asociarse no sólo como medida de prevención a sus intereses, sino al encuentro mutuo de los agremiados.

Varios carretoneros conversaron con uno de nuestros redactores que es muy lento andar por calles pavimentadas, que son solo las del centro de la ciudad, nosotros andamos por todos los barrios en los que hay cada vez un pedero que le grima, para esos hechos no hay observadores, por esas calles no caminan los señores del tráfico, todo es muy bello vista desde los carretoneros. — Hay que añadir a eso q muchos de nosotros vivimos de lo que ganamos con el solo apeo y hay días que nos sacamos ni lo que se come la bestia, creemos que esa ley ahora se haría injusta, eso y otros factos nos han hecho que nos agremiemos.

Realización de Ensuenos

El amor, la felicidad y la alegría que dan los ni los restantes, consiguen la esperanza y el consuelo de toda mujer.

Todos compañeros a la que se aspira en esta vida, jamás le sea concedido tan sagrado privilegio.

Gracias a la Nueva Salud de Reno, ese ensueño puede realizarse si los órganos reproductores están sanos. Es tónico estimula y fortalece el organismo entero. Muchas son las mujeres que quieren la maternidad por de las delicias de la maternidad cuando — habian perdido toda esperanza. — Por qué no prueba U.D.

NEVA SALUD DE RENO
CALLE DE LA TRINIDAD, SAN JOSÉ, COSTA RICA

COMPANIA NACIONAL DE ELECTRICIDAD IMPORTANTE

El NUEVO DIRECTORIO TELEFONICO se está ya preparando y toda Inserción o Corrección tiene que ser solicitada antes del 10 de Noviembre en curso. Use el espacio que sigue únicamente para correcciones, recorte y envíos este cupón.

CORRECCIONES

A los abonados de tarifa comercial les ofrecemos insertar el nombre de su negocio o razón social gratuitamente, aparte de la inserción a que tienen derecho. Llene esta fórmula, recórtela y nos la remite.

Nombre del abonado _____

Nombre del negocio _____

Teléfono No. _____

Dirección: Calles _____ Avenidas _____

Firma _____

Por cualquier otra Inserción Adicional en este Directorio cobraremos C. 5.00 Si Ud. desea dirirse dar los siguientes datos, recortar y traer esta hoja a nuestras oficinas acompañada de la suma indicada.

Bajo el Teléfono No. _____

Perteneciente a _____

Insértese el nombre _____

Dirección Calles _____ Avenidas _____

de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La Gran Flota Blanca UNITED FRUIT CO. Y ELDERS & FYFFES, LTD.

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES

ENTRE LIMON - NEW YORK VIA CRISTOBAL Y HAVANA (\$ días)

Vapor TOLOA Sale Sábado 8 de Noviembre 17 horas Vapor PASTORES Sale Sábado 15 de Noviembre 17 horas

LIMON - NEW ORLEANS VIA CRISTOBAL Y PUERTA CASTILLA (6 días)

Vapor IRIONA Sale Viernes 11 de Noviembre 16 horas Vapor IRIONA Sale Viernes 23 de Noviembre 16 horas

LIMON - AVONMOUTH VIA KINGSTON (17 días)

Vapor CAYENA Sale Viernes 7 de Noviembre 17 horas Vapor ARIGUANI Sale Viernes 21 de Noviembre 17 horas

Todos los vapores de estas dos líneas llevan pasajeros y carga. Los vapores de la Elders & Fyffes, Ltd, llevan café para Londres y los de la United Fruit Company llevan café y carga para los Estados Unidos y para todos los puertos europeos con trasbordo en Nueva York.

Nuestros vapores hacen fácil conexión en Cristóbal con vapores para San Francisco, California, Puertos de Colombia y de Guatemala.

Para otros informes: diríjase a nuestra oficina situada en los bajos del Hotel Costa Rica. Teléfono 3155

A. C. TARRY, Agente de Vapores

M. M. MARSH, Administrador

JUSTICIA A LOS MERTOS DE UNA DIRECTORA

Con gusto hacemos constar q en general la labor del colegio superior de señoritas es bastante satisfactoria y halagadora, por lo cual los padres de familia deben sentirse muy satisfechos del esfuerzo de sus hijas, así como también del trabajo realizado por sus competente e ilustrada directora doña Auricelia Castro de Jiménez y de los profesores de castellano.

Es pues digna de felicitación la letra de Jiménez que se ve en fuerza por la buena marcha y disciplina del colegio, y por haber sobrellevado sus alumnos en los exámenes de prueba, habiendo obtenido el record.

La demuestra esto, el resultado obtenido en los exámenes de ortografía practicados últimamente con el fin de poder adquirir el derecho de examen de bachillerato el cual se llevó a cabo en uno de los salones del Liceo de Costa Rica

Por \$ 4.00 y 20 palabras tendrá Ud. un anuncio en los AVISOS DE OCASION (Página 8) sobre lo que Ud desee por cuatro veces.

Médico y Cirujano Alemán
Ex-Asistente de la Clínica Charité de Berlín
Dr. HILARIO YAGLUM
Consultorio y Habit: frente al kiosco del Parque Central
Teléfono 3974
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, DIGESTIVAS, GENUROINARIAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES DE LA SANGRE

IN MEMORIAM

Hay que verificar una misa y algunos otros oficios religiosos en la iglesia de este lugar, en sufragio del alma de María Rosa Arce, que hace hoy un año elevó su espíritu hacia el cielo. Fue María Rosa una señora modelo de virtudes, siempre dedicada a practicar el bien y a servir a sus semejantes con toda la bondad de su alma pura.

José de este cantón, captándose el aprecio de todos los vecinos de esos lugares, y cuando se preparaba para adquirir un título de maestría elemental, la muerte le sorprendió y se la llevó al lugar que Dios tiene preparado para los buenos.

Con motivo de esta primer aniversario de tan ventida desaparición renouvamos a su apreciable familia nuestra más sentido pésame y sincera simpatía.

A. R. A.
San Isidro de Heredia, 30 de octubre de 1930.

Las Más Deliciosas y Frescas Pastillas

Obtégalas en las MAQUINAS AUTO VENDEDORAS

